

PERIFERIAS DEL PLACER: CUANDO TURISMO SE CONVIERTE EN DESARROLLISMO INMOBILIARIO-TURÍSTICO*

Enrique Navarro-Jurado

Departamento de Geografía, Facultad de Turismo, Universidad de Málaga
enavarro@uma.es

Daniela Thiel-Ellul

CIDeTur, Escuela de Economía y Negocios, Universidad Nacional de San Martín (Argentina)
y Grupo de Investigación Turismo y Territorio, Universidad de Málaga
daniela.thielellul@unsam.edu.ar

Yolanda Romero-Padilla

Andalucía Tech. Universidad de Málaga
rp.yolanda@gmail.com

RESUMEN

El turismo no siempre es un factor de desarrollo. En este artículo se presenta un análisis crítico del binomio turismo-inmobiliaria en destinos litorales, utilizando los modelos de Butler y Gormsen. Se comparan dos regiones, una de la *tercera periferia* (Andalucía) y otra de la *cuarta periferia* (Caribe y Centroamérica) buscando establecer las similitudes en el desarrollo turístico y las diferencias en los efectos, derivadas del capitalismo global y las condiciones preexistentes. En este contexto, la cooperación internacional al desarrollo tampoco está siendo efectiva.

Palabras clave: turismo, inmobiliario, modelos evolutivos, cooperación internacional.

Fecha de recepción: marzo 2013.

Fecha de aceptación: febrero 2014.

* La investigación que da lugar a esta publicación se financia con dos proyectos de investigación:

- 1) «Geografías de la crisis: análisis de los territorios urbano-turísticos de las Islas Baleares, Costa del Sol y principales destinos turísticos del Caribe» (CSO 2012-30840) del Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad.
- 2) «Determinación de Indicadores de Sostenibilidad para Andalucía, utilizando métodos multicriterio de punto de referencia» (P09-FQM-5001) Proyectos de Excelencia de Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

ABSTRACT

Tourism is not always a development factor. This article presents a critical analysis of tourism in coastal destinations, particularly in its real estate-tourism mode, using Butler and Gormsen models. We compare two regions, one in the third periphery (Andalusia) and one in the fourth periphery (Caribbean and Central America). The aim is to establish their similarities in tourism development and their differences in consequences derived from global capitalism and pre-existing conditions. It is also demonstrated that international development cooperation is not being effective.

Key words: tourism, real estate development, evolutionary models, international cooperation.

I. INTRODUCCIÓN

La actividad turística se ha convertido en el siglo XXI en un fenómeno global, siendo uno de los sectores económicos más importante de nuestros tiempos y el de mayor envergadura para muchos países y regiones del mundo. Esta situación la ha transformado también en uno de los principales agentes de producción y transformación territorial (Knafou, 2006; Fernández y Mendoza, 2007; Vera y Baños, 2010). Sin embargo, para poder comprender las verdaderas dimensiones y repercusiones de este fenómeno, el turismo no puede dejar de concebirse como una forma de reproducción y expansión del sistema capitalista global (Britton, 1991; Buades, 2006). Durante los últimos años, diversos autores han intentado demostrar cómo el turismo, por su buena prensa de «crear desarrollo», ha sido utilizado –asociado al negocio inmobiliario (Aledo, 2008; Navarro *et al.*, 2012)– como una importante vía de acumulación de capital (Dachary y Arnaiz, 2006; Mowforth y Munt, 2009; Buades *et al.*, 2012). De esta forma, la difusión del capital turístico-inmobiliario se ha realizado hacia «periferias del placer», a través de enclaves turísticos tipo *resort* y *gate communities*, a modo de «búnker de playa y sol» (Blázquez *et al.*, 2011b), por medio de la teoría que Harvey (2004) denominó «acumulación por desposesión». La aplicación de esta teoría en el turismo no es muy frecuente pero explica perfectamente la ampliación espacial del turismo hacia la semiperiferia del sistema capitalista, como es el Caribe y Centroamérica. Además, los efectos de esta acumulación en los destinos turísticos ha contribuido a la pérdida de recursos, a un mayor deterioro socio-ecológico y a un déficit democrático (Blázquez *et al.*, 2011b).

Muchos destinos turísticos se han analizado a partir de modelos de desarrollo. La literatura sobre los modelos evolutivos (Butler, Chadeffaud, Miossec, Gormsen...) ha servido para comprender las transformaciones de los espacios turísticos; con ello los actores del destino (gestores públicos, empresarios...) intentan pronosticar las distintas fases de crecimiento y proponen medidas que mejoren el destino, lo posicionen en mercados más favorables o se implementen medidas correctoras para evitar los efectos del declive (Ivars *et al.*, 2012). El modelo más utilizado es el de Butler, no sólo en la literatura sino en la planificación turística, no obstante es el más simple y determinista, e induce a los destinos a crecer como único criterio de competitividad. Sin embargo, se le ha prestado escasa atención al modelo de Gormsen, coetáneo al de Butler, que explica en términos mundiales el desarrollo de grandes áreas turística y sirve aquí de referencia para explicar la expansión turística del capitalismo global a partir de «periferias».

En este contexto de capitalismo global y de análisis de destinos con modelos simplistas, se han potenciado los impactos negativos sociales, ambientales, económicos, culturales y políticos a nivel mundial –fundamentalmente en el litoral–, dando lugar a diversos escenarios de conflictividad y al cuestionamiento sobre la sostenibilidad de los destinos (López, 2007; Enríquez, 2008; Mowforth y Munt, 2009). Si bien los impactos del turismo son cada vez más conocidos, a diferencia de otros sectores cuyas repercusiones directas son más visibles (tales como las industrias extractivas de petróleo, la minería, etc.), la reflexión crítica en torno a la forma de expansión del turismo –considerada como «industria sin chimeneas»– ha sido minoritaria y más tardía. La imagen positiva que ha logrado construir el turismo asociada a las expectativas de creación de empleo y reducción de la pobreza, ha generado que la movilización global frente a la expansión dominante manejada por los grandes capitales sea aún muy limitada (Cañada, 2010; Blázquez *et al.*, 2011a).

Frente a esta imagen positiva se ha demostrado que el turismo no siempre es «el pasaporte para el desarrollo» en los países menos ricos (De Kant, 1991). La relación *turismo-desarrollo* va a depender de las condiciones preexistentes (sociales, económicas y ambientales), del ritmo, la dimensión y la forma de crecimiento, de los objetivos del capital y de la forma de implantarse en el territorio (Buades, 2006; Antón y González, 2008). Muy especialmente, va a depender de la integración de la estrategia turística en una política que abarque medidas de distribución de la riqueza y de la capacidad de decisión de un país o región sobre su propio desarrollo frente a las fuerzas de interés foráneas y las presiones de sus propias élites.

Para intentar disminuir los niveles de pobreza, los países más ricos han incrementado los fondos de la Cooperación Internacional al Desarrollo (CID). Sin embargo, hay ciertas dudas sobre los resultados, no sólo porque los niveles de desigualdad se han incrementado (Isa, 2011), sino porque los mecanismos y entidades multilaterales de CID tienden a una cuerda que permite controlar las economías de los países en vías de desarrollo (PVD). A la vez que se destinan millones de euros a la cooperación, se permite la expansión de los principios del neoliberalismo económico. Un desarrollo, donde el turismo ha encajado perfectamente, que resulta muy beneficioso para el gran capital, los países donantes y las élites del país receptor, pero no tanto para la población y el tejido empresarial local que obtiene ingresos marginales y sufre de primera mano los impactos negativos (Gascón, 2009; Mowforth y Munt, 2009).

En concreto, con este artículo se pretende entrar en el debate que promueve un análisis crítico sobre la forma de implantación y expansión del turismo en el contexto de la globalización capitalista (Britton, 1991; Buades, 2006; López, 2007; Mowforth y Munt, 2009; Janoschka, 2011). Se considera clave conocer más sobre la forma dominante de turismo, cómo evoluciona, cuáles son sus efectos territoriales, sus factores de insostenibilidad y las respuestas actuales en los destinos litorales. Compartiendo las tesis de Blázquez *et al.* (2011b) se busca enriquecer esa visión utilizando los fundamentos teóricos sobre los modelos evolutivos turístico-inmobiliarios. En concreto, el objetivo del artículo es comparar dos regiones turísticas, una de la tercera periferia (Andalucía) y otra de la cuarta periferia (El Caribe y Centroamérica), establecer las similitudes en el desarrollo turístico-inmobiliario y conocer sus consecuencias, demostrar cómo la conflictividad en la cuarta periferia es mayor porque, no sólo las estructuras socioeconómicas son más débiles, sino porque el capitalismo global es hoy más «despiadado» que hace sesenta años; y, por último, cómo la CID no está sirviendo para disminuir la pobreza en las zonas turísticas, es más, en

ocasiones es a través de la CID como se impone un tipo de desarrollo más favorable a los intereses dominantes de las economías occidentales, como son los ejercidos por Empresas Transnacionales y las entidades multilaterales. En definitiva, con este caso de estudio, se quiere demostrar que el turismo ha sido uno de los elementos que ha actuado como factor de desarrollo de algunos países o regiones de la tercera periferia, como Andalucía –junto a otros factores como la entrada en la Unión Europea, modernización–, sin embargo, no lo está siendo de la cuarta periferia porque –sumado a otros antecedentes históricos– el capitalismo a partir de los ochenta empieza a ser neoliberal, con todo lo que conlleva en los países menos favorecidos (Janoschka, 2011).

La exposición está organizada en siete apartados. Luego de esta introducción, en el segundo apartado, se hace referencia a los modelos evolutivos de los espacios turísticos planteando una relación entre los mismos y su aplicación en el contexto del capitalismo global. En el tercero, se profundiza en la caracterización del turismo dominante en el litoral español, en concreto se ejemplifica en el litoral de Andalucía, como caso de estudio asociado a la tercera periferia. En el cuarto, se expone la reproducción del modelo en las nuevas «periferias del placer», focalizando en el Caribe y Centroamérica. El quinto apartado, está destinado a reflejar los principales impactos producidos por el turismo dominante en el litoral y la mayor conflictividad generada con su expansión. Luego, se reflexiona sobre cómo la cooperación al desarrollo está actuando frente a esta situación, y finalmente, en el séptimo apartado, se exponen las principales conclusiones.

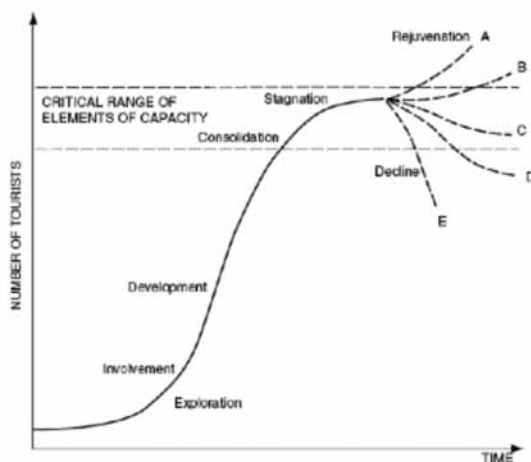
II. EVOLUCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LOS ESPACIOS TURÍSTICOS

En la literatura existe un tradicional interés por analizar los destinos con los modelos evolutivos (Antón y González, 2008; Vera y Baños, 2010). El más conocido es el modelo del Ciclo de Vida del Producto Turístico (CVPT) de Butler formulado en 1980, que pese a sus críticas y su insostenibilidad territorial manifiesta, sigue siendo el más utilizado. Destacan también el modelo funcional de Miossec de 1977, el diacrónico de Chadeaud de 1987 y las periferias del placer de Gormsen de 1981. Los tres primeros están centrados en la evolución de un destino local y en cómo éste se transforma con el tiempo. El modelo de Gormsen tiene una dimensión mundial y enuncia la proliferación de cuatro «periferias turísticas», a las que caracteriza según su ubicación y transporte principal utilizado. Destacamos aquí el primero y el último, y su unión en el contexto del capitalismo global.

Butler (2011) define su modelo en base al crecimiento del número de turistas a lo largo del tiempo, realizando una previsión de la evolución de un destino en seis fases (Figura 1): *Exploración* (llegada de los primeros turistas-aventureros), *Implicación* (la comunidad local toma conciencia del aporte económico del turismo y presta servicios básicos), *Desarrollo* (la inversión endógena y, principalmente exógena, es masiva), *Consolidación* (comienzan a reducirse las inversiones y el crecimiento de visitantes empieza a estabilizarse), *Estancamiento* (el crecimiento de visitantes es prácticamente nulo, empiezan a salir algunos agentes turísticos del destino) y, la más compleja de determinar, *Declive-Rejuvenecimiento*, que varía en función de las acciones llevadas a cabo, salir del negocio turístico (*Declive*) o llevar a cabo políticas y estrategias para recuperar la competitividad (*Rejuvenecimiento*). El modelo de Butler toma como máxima el incremento continuo del número de turistas como

medida de la competitividad del destino, sin establecer apenas conexiones más allá del propio destino (competencia, cambios en la demanda, evolución económica, etc.), lo que refleja un modelo unilineal de crecimiento y, a su vez, hace suya la máxima de la economía neoclásica, «crecer siempre es bueno». Si bien es el modelo con más éxito en la literatura, también ha sido criticado por las debilidades conceptuales, metodológicas y prácticas, planteando incluso un escaso carácter predictivo (Agarwal, 2002; Antón y González, 2008; Vera y Baños, 2010; Butler, 2011).

Figura 1
CICLO DE VIDA DEL DESTINO TURÍSTICO



Fuente: Butler 2011.

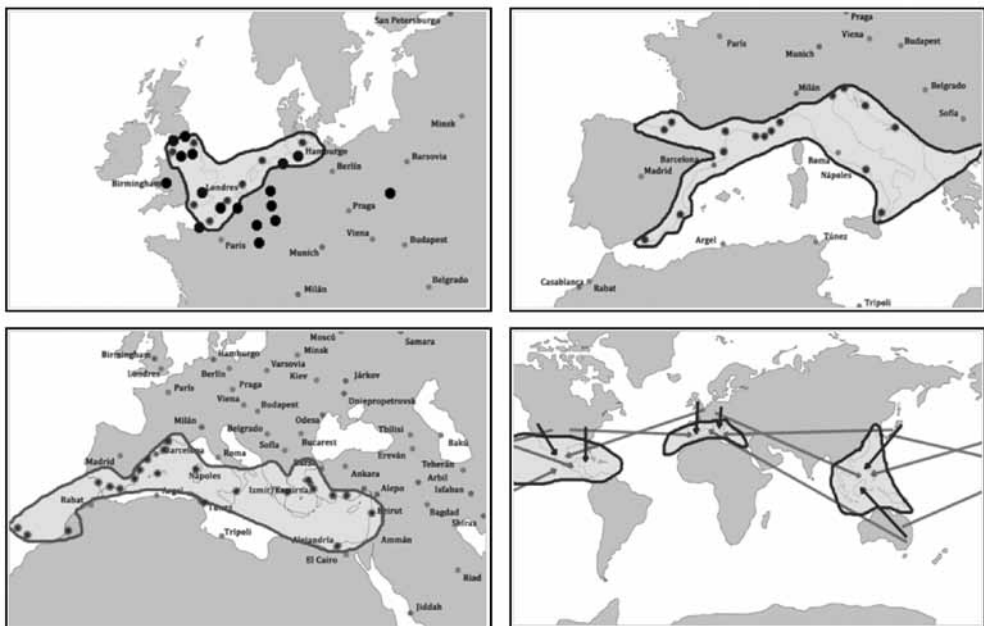
Gormsen (1997) explica la evolución y transformación espacial del turismo litoral más allá del propio espacio receptor, tomando como ejemplo la región europea (Figura 2). La *primera periferia* se distribuye en las costas británicas y bálticas y se consolida gracias a la burguesía industrial del S. XVIII y XIX, apoyada en el carruaje y la navegación a vela y, posteriormente, con el ferrocarril y el barco a vapor. La *segunda periferia* surge en los años 20 y 30 del S. XX y se extiende a lo largo de la costa norte mediterránea, Francia, Italia y España. El transporte es por ferrocarril y carretera. La *tercera periferia*, surgida en los 60, abarca todo el espacio mediterráneo, especialmente la orilla norte. Es el turismo de masas con un transporte aéreo asequible. Por último, la *cuarta periferia* supone la «turistización» del planeta al completo a partir de los años 80 y 90 con la popularización de los vuelos, haciendo hincapié en el Sudeste asiático y Centroamérica-Caribe.

En el modelo de Gormsen esta aparición secuencial de nuevos espacios turísticos se combina a su vez con una transformación diacrónica en el interior de cada periferia (Rullán, 2008). En general, la oferta de alojamiento es la hotelería y se diversifica con el tiempo, incorporando las segundas residencias, casas de huéspedes, campings. La demanda se diversifica socialmente (de mayores a menores rentas). En cuanto al desarrollo turístico, las fases

iniciales se caracterizan por ser llevadas a cabo por iniciativas foráneas que progresivamente van dando lugar a los agentes locales que se convierten en dominantes. Esta situación, sin embargo, no logra percibirse actualmente con claridad en las últimas periferias, principalmente en la cuarta, donde debido a su dependencia de inversión, la producción turística queda fundamentalmente en manos del capital extranjero, quien retorna los beneficios extraídos del territorio a sus países de origen.

Al combinar los dos modelos se observa una repetición del modelo de *ciclo de vida* para cada *periferia*, de modo que al llegar la fase de estancamiento en una periferia, comienza la fase de exploración en la periferia posterior, y así sucesivamente. Si a esto se une que el CVPT se va haciendo más corto en cada periferia, se puede concluir que si bien en la tercera periferia la madurez en el destino se alcanzó en 20-30 años, en la cuarta se puede alcanzar en 8-12 años, y ya se sabe que «a mayor velocidad en las fases de desarrollo menor es la duración del ciclo» (Butler, 2011:13), lo cual repercute en los «nuevos» destinos de la cuarta periferia.

Figura 2
EVOLUCIÓN DE LAS PERIFERIAS TURÍSTICAS



Fuente: Elaboración propia en base a Rullán 2008.

Esta situación no puede evaluarse ajena a la lógica capitalista, que se sustenta en el diferencial de renta característico del desarrollo geográfico desigual, en la financiarización de la economía, que ha facilitado la libre movilidad de capitales entre distintas partes del mundo, y en la ampliación espacial del turismo (Harvey, 2004; Naredo, 2006; Blázquez *et al.*, 2011a). De esta forma, el capital se mueve por el planeta buscando maximizar los beneficios eco-

nómicos impulsando un tipo de turismo dominante que, como será visto a continuación, está centrado en los flujos inmobiliarios. Es así como la globalización del capital turístico e inmobiliario se ha conseguido con la expansión de las «periferias del placer» replicando el modelo, pero con mayores impactos territoriales en la cuarta periferia.

III. LA TERCERA PERIFERIA: EL CASO DEL LITORAL ANDALUZ

El litoral andaluz¹ es uno de los destinos más importante del Mediterráneo. En Andalucía representa al 70% del total de las plazas regladas de la región y concentra el 62% de la demanda (13'1 millones de turistas en 2010 (Junta de Andalucía, 2011)). El desarrollo del turismo se produjo con el *boom* del turismo de masas de los años sesenta y ha evolucionado aceleradamente por la imbricación de los desarrollos turísticos y los procesos inmobiliarios.

El foco pionero y central del sistema turístico andaluz ha sido y es la Costa del Sol y particularmente la costa Occidental –que concentra la cuarta parte de la oferta hotelera andaluza y presenta una importante oferta de segundas residencias (Fernández y Mendoza, 2007) (Figura 3). La implantación del turismo se inició siguiendo el modelo de Gormsen: en primer lugar, se produjo la instalación de hoteles de lujo y después de menor categoría, posteriormente esta oferta se amplía con apartamentos turísticos en primera línea de playa y más tarde con «urbanizaciones» orientadas al uso turístico. El crecimiento de esta nueva forma de alojamiento, ligado fuertemente a la especulación del suelo y la rentabilidad inmobiliaria, se inició en los setenta pero es en los años ochenta cuando crece de manera vertiginosa. Esto fue generando fuertes concentraciones espaciales sobre el litoral y con formas asociadas a la masividad y estandarización propias de los patrones de producción fordistas. Hacia finales de los ochenta, frente a los cambios en la demanda y los síntomas de agotamiento del turismo masivo y estandarizado, se inicia una *redefinición* del destino turístico, que se acelera en la segunda mitad de los noventa, y que se caracteriza por la extensión espacial del modelo turístico, por el crecimiento y la diversificación de los alojamientos y, muy especialmente, por la intensificación de la oferta inmobiliaria (López *et al.*, 2005; Fernández y Mendoza, 2007). El negocio inmobiliario sigue estando en la base del desarrollo del destino, ahora fuertemente asociado a proyectos turísticos que incorporan «oferta complementaria» (principalmente campos de golf y puertos deportivos). Estos productos revisten particular relevancia en la implantación y expansión del turismo residencial, al ofrecerse asociado a urbanizaciones, resultando ser en muchos casos operaciones inmobiliarias encubiertas. En este contexto, la Costa del Sol «se expande y se exporta» hacia nuevos espacios litorales y prelitorales (Navarro *et al.*, 2012), manteniéndose los mismos patrones de producción y consumo, aunque con construcciones que se caracterizan por su mayor calidad y mejores equipamientos, que apuntan a reducir la percepción de «masificación».

En este proceso se han ido incorporando a esta dinámica nuevos destinos litorales andaluces como la Costa Occidental de Huelva, el extremo oriental de Bahía de Cádiz - La Janda, o el Levante Almeriense, a la vez que se va apreciando una rápida colmatación de los espacios costeros no ocupados hasta el momento en los destinos más tradicionales (Pita y Pedregal,

1 El litoral andaluz está conformado por 61 municipios que corresponden a cinco provincias (Huelva, Cádiz, Málaga, Granada y Almería).

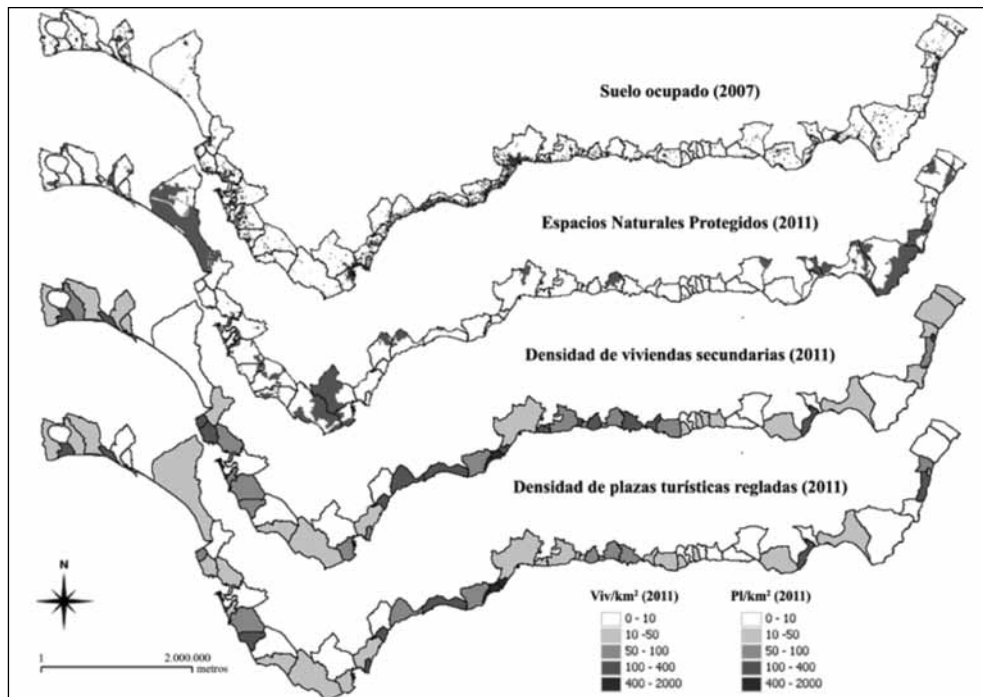
2011; Villar, 2011). Por supuesto, esta dinámica no es exclusiva de Andalucía, también tienen evoluciones similares otros litorales como Alicante, Canarias o Baleares, a distintos ritmos e intensidades (López *et al.*, 2005, Exceltur, 2005). El resultado en Andalucía es una intensa urbanización de todo el litoral, con espacios que cuentan con una notable oferta reglada que se complementa con residencias secundarias (Costa del Sol, Poniente Almeriense –con su principal concentración en Roquetas de Mar–, Bahía de Cádiz); y otros en los que, si bien existe oferta reglada, predomina funcional y físicamente la segunda residencia (Figura 3). Este es el caso del litoral gaditano (Rota, Chipiona, El Puerto de Santa María, por ejemplo), la zona occidental de Huelva (Lepe, Isla Cristina, Punta Umbría...) y la Costa Granadina (Motril, Almuñécar...).

Esta situación descrita concuerda con las cuatro etapas del turismo residencial en España planteadas por Aledo (2008), si bien la última de ellas (situada a partir de 2002) cuyo producto estrella es el resort turístico residencial caracterizado por un entorno «*exclusivo, privatizado y centrípeto*» (Aledo, 2008: 107) no se ha llegado a desarrollar mucho en la zona. De este llamado Nuevo Turismo Residencial (NTR), considerado «*una nueva burbuja turística que adapta el concepto del hotel-todo incluido al turismo residencial*» (Aledo, 2008: 108), en Andalucía sólo hay ejemplos en la Costa del Sol Occidental (La Hacienda de Mijas Golf), sin duda influido por el pinchazo de la «burbuja inmobiliaria». De ahí que en 2006-2007 se presentaron algunos proyectos pero la crisis económica y el control de los planes de ordenación del territorio subcomarcal de la Costa del Sol Occidental los han dejado en reposo.

En definitiva, el turismo en el litoral andaluz, explicado desde los modelos de Butler y Gormsen, ha basado su desarrollo en el crecimiento ilimitado de la oferta (reglada y no reglada) y en la expansión hacia las zonas colindantes de los espacios turísticos. El resultado se caracteriza por los intensos procesos de urbanización del territorio y un peligroso crecimiento inmobiliario apoyado en la «buena prensa» del desarrollo, o mejor dicho, del «desarrollismo» turístico. Así se evidencia con los datos sobre los niveles y ritmos de urbanización. Entre 1999 y 2007 las zonas urbanas en el litoral han crecido un 23,4%, siendo una de sus principales consecuencias el hecho de que el 33% del primer kilómetro de la costa andaluza se encuentre completamente artificializado en 2007. Esta situación se hace más patente en los principales municipios turísticos con porcentajes que superan el 80% (Torremolinos 89%, Fuengirola 83%, Los Barrios 81%, Benalmádena y Rincón de la Victoria 80%, Marbella 78%, Vera 74%, Málaga y Puerto Real 72%, Mijas 70%...).

Vale destacar que este crecimiento urbano se ha justificado a partir de la planificación urbana local, legitimada por los organismos regionales (Santos y Fernández, 2010) y donde sólo en el último periodo (2000-2008) la planificación territorial a escala sub-regional ha querido limitar y dotar de coherencia territorial, pero se ha llegado tarde. El único freno que ha servido como tapón del crecimiento inmobiliario y hotelero, con algunas excepciones, han sido los Espacios Naturales Protegidos. Los ejemplos más claros son el Parque Nacional de Doñana y el Parque Natural de Cabo de Gata (Figura 3). El resultado final ha derivado en situaciones de masificación en gran parte del territorio, degradación del entorno e insostenibilidad, y ha provocado una pérdida paulatina de competitividad y del atractivo, que exigen nuevas estrategias de cambio (Junta de Andalucía, 2007; Fernández y Mendoza, 2007; Villar, 2011).

Figura 3
INDICADORES DE LA COSTA ANDALUZA



Fuente: Elaboración propia a partir de MUCVA25, Consejería de Medio Ambiente Junta de Andalucía, Censo de Población y Viviendas 2011, Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). Proyecto P09-FQM-5001²

IV. LA CUARTA PERIFERIA: LOS CASOS DEL CARIBE Y CENTROAMÉRICA

Esta forma de crecimiento dominante en el litoral mediterráneo español se ha ido clonando y replicando en la *cuarta periferia* (Blázquez *et al.*, 2011a). Prueba de ello lo constituye el desarrollo turístico en el Caribe y Centroamérica, que se ha caracterizado por la inserción de hoteles –manejados por capitales externos– y en donde en los últimos años (principalmente antes de la crisis) se han manifestado con fuerza acelerados procesos de desarrollo inmobiliario-turístico, limitando y cerrando espacios para el desarrollo de un

2 Para el cálculo de los indicadores se han seguido las siguientes metodologías: 1) Suelo ocupado: se ha representado el suelo ocupado de cada municipio haciendo uso de la capa de información geográfica «Mapa de usos y coberturas vegetales del suelo en Andalucía» (MUCVA25) año 2007, empleando el Sistema de Información Geográfica gvSIG. Las categorías contempladas son las incluidas en el apartado «Superficies edificadas e infraestructuras». 2) Espacios Naturales Protegidos: Se ha calculado mediante gvSIG, empleando la capa EENNPP de Andalucía (Consejería de Medio Ambiente Junta de Andalucía). 3) Densidad de viviendas secundarias: número de viviendas secundarias de cada municipio registradas en el Censo de Población y Viviendas 2011 por km². 4) Densidad de plazas turísticas regladas 2011: plazas regladas totales (establecimientos hoteleros, apartamentos, campamentos y establecimientos turísticos rurales) de cada municipio, a partir de los datos recogidos en el SIMA, por km².

turismo de base endógena (Cañada, 2010; Román, 2011). Justamente, la unión de turismo y expansión inmobiliaria está siendo imparable en el mundo entero, migrando constantemente en busca de mayores beneficios.

A continuación se hace referencia a casos concretos, que si bien no son los únicos, sirven para ejemplificar la situación comentada.

La República Dominicana puede considerarse uno de los principales ejemplos de expansión de esta forma de turismo dominante y que ha servido de puente a muchos inversores extranjeros –principalmente españoles– para ampliar luego sus inversiones en países como México, Puerto Rico, Cuba, Costa Rica y posteriormente hacia nuevos destinos centroamericanos (López, 2007; Buades *et al.*, 2012). En dicho país, la industria turística se inicia con firmeza a finales de los sesenta³ y es el gobierno el máximo impulsor al efectuar las primeras inversiones, además de ofrecer un generoso marco de exenciones y beneficios fiscales⁴ orientados a promover la inversión privada –nacional y extranjera–, que se concentró inicialmente en Santo Domingo y los polos de Puerto Plata y Boca Chica (López, 2007). El mayor despegue llegaría al Este en 1985 con la apertura del Aeropuerto Internacional lo que generó los polos turísticos de Punta Cana y Bávaro, donde se comenzaron a establecer grandes firmas hoteleras. De esta forma, los inversores nacionales –que hasta 1987 eran dueños del 80% de la inversión hotelera – fueron en gran parte desplazados por inversores extranjeros –más especializados en el desarrollo inmobiliario y hotelero–, atraídos por la liberalización de la economía y las facilidades fiscales que garantizaban la seguridad y la rentabilidad de su inversión allí.

La apuesta tanto de inversores privados como de los planificadores del gobierno se hizo en favor del desarrollo de los *resorts* Todo Incluido (TI), dando lugar a estructuras colosales en zonas vírgenes, bajo un esquema de enclave con poca o ninguna influencia en las comunidades donde se insertan. Sin embargo, el espectacular crecimiento del TI –cuya alta rentabilidad se basa en las economías de escala y la masividad– provocó una percepción de turismo de masas y un círculo vicioso de bajos precios, deficiencias en los servicios y baja imagen (López, 2007; CEPAL, 2009). La rápida madurez alcanzada por destinos como Punta Cana-Bávaro llevó desde comienzos del nuevo siglo a modificar la apuesta hacia un segmento de lujo y fundamentalmente hacia el turismo residencial⁵. Esta situación es coincidente con la nueva fase expansiva del capital financiero global estrechamente vinculada al negocio inmobiliario surgida en 2001, tras los atentados del 11-S y la caída de los valores tecnológicos (Blázquez *et al.*, 2011b).

De esta forma, ha tenido lugar en República Dominicana un «boom inmobiliario»⁶ similar al ocurrido en otras partes del mundo (Fernández, 2006). Esto ha quedado plasmado en el desarrollo de numerosos proyectos turístico-inmobiliarios que incorporan marinas, campos

3 En 1968, se declara al Turismo como Actividad de Utilidad Pública e Interés Nacional (Decreto 2538) y en 1969, se crea la Dirección Nacional de Turismo.

4 Las disposiciones legales que reflejan estas exenciones se inician en el año 1971 con la Ley 153 sobre Promoción e Incentivo al Desarrollo Turístico, la cual ha tenido un papel relevante para atraer inversionistas primero nacionales y luego extranjeros.

5 Esto se ha realizado sin abandonar el modelo de resorts todo incluido, sino ampliando la oferta hacia turistas de mayor poder adquisitivo (CEPAL, 2009).

6 Entre 2004 y 2008, el sector inmobiliario de la República Dominicana recibió cerca de 2.000 millones de dólares de IED (CEPAL, 2009).

de golf y complejos de lujo, dando lugar a enclaves de alto standing. A modo de ejemplo se pueden mencionar Cap Cana, Roko Ki, y nuevos emprendimientos en algunos centros turísticos ya establecidos, como Casa de Campo (proyecto inmobiliario Los Altos) y Punta Cana Resort & Club (proyecto Los Corales), entre muchos otros. La apuesta por esta oferta residencial ha sido fomentada por el gobierno y por sectores empresariales, llegando incluso a plasmarse en palabras del presidente de la Asociación Dominicana de Empresas Turísticas Inmobiliarias (ADETI), Juan Bancalari, que la «*meta es convertir al país en uno de los principales destinos de turismo inmobiliario de clase mundial*» (Arab Communication Consult, 2008: 10). Estos proyectos residenciales están dirigidos no sólo al mercado norteamericano y canadiense, sino también a los europeos que quieren establecer en la isla caribeña su segunda o tercera residencia. Por consiguiente, en la última década han proliferado las iniciativas legislativas que otorgan exenciones fiscales y otros privilegios a proyectos de desarrollo turístico-inmobiliario (Ley 158-01) y a los extranjeros que deciden residir en República Dominicana (Ley 171-07) (Portoreal y Morales, 2011).

Consecuentemente, se han ido generando graves atentados al medio ambiente y exclusión social, que cuestionan abiertamente la sostenibilidad de los principales destinos turísticos del país. Esto lo confirman estudios como el realizado por el MITUR (2012) que presenta una evaluación geoambiental de 133 playas donde se evidencian sistemas fuertemente degradados asociados a ocupaciones urbanas y resorts en la primera línea de la playa; o la investigación sobre la vulnerabilidad al cambio climático (USAID *et al.*, 2013), que refleja que el modelo turístico predominante en el país es uno de los principales factores de vulnerabilidad, afectando más a las provincias costeras con mayor capacidad habitacional (La Altagracia, San Pedro de Macorís, Distrito Nacional y Puerto Plata).

En el Caribe mexicano, Cancún se presenta como uno de los principales destinos turísticos, que ha crecido de manera acelerada y ha impulsado a su vez el crecimiento de la región (CEPAL, 2009; Sosa y Jiménez, 2011). Su desarrollo turístico se inicia en la década de los setenta al ser uno de los cinco «polos de desarrollo turístico» *ex novo* promovidos por el gobierno federal. En un primer momento las inversiones gubernamentales desarrollaron el destino y no se limitaron a la creación de infraestructura urbana y de comunicaciones sino que se orientaron a la hotelería (Arnaiz y Dachary, 2009). Esta situación fue necesaria mientras el capital privado se convencía del proyecto. Durante los años ochenta la situación cambió notablemente, las inversiones nacionales e internacionales crecieron, y el entorno internacional dominante llevó al gobierno a la privatización y a la desregulación del destino. De esta forma, se fue potenciando el uso intensivo del suelo en el espacio litoral, permitiendo la apropiación privada de la línea de playa a grandes cadenas y la formación de enclaves de lujo. Asimismo, su condición de diseño planificado no restringió el *boom* del turismo residencial y el componente inmobiliario se incorporó al funcionamiento hotelero con la venta de tiempos compartidos y condominios bajo la modalidad de condohotel. Actualmente, si bien la oferta condominial parece poco significativa –15,2% del total–, representa casi dos tercios (57,9%) del total de la oferta condominial de México (Jiménez y Sosa, 2010). De esta forma, se fue promoviendo una tendencia que se extiende posteriormente en la región.

En este sentido, la Riviera Maya (México) comienza su desarrollo en la década de los ochenta como una consecuencia de la expansión y la pérdida de calidad de Cancún y tiene un crecimiento aún más veloz que este último, llegando a superarlo en la actualidad en pla-

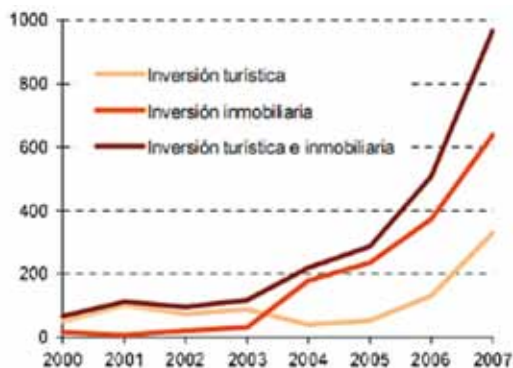
zas hoteleras (Sosa y Jiménez, 2011: 16). A diferencia de Cancún en su etapa inicial, en la Riviera Maya las inversiones se han dirigido en su mayoría a megaproyectos integrales en los cuales el hotel es sólo uno de los componentes junto a los campos de golf, condominios y subproductos inmobiliarios. Por tanto, los inversionistas privados obtienen beneficios de la plusvalía que se genera con la venta de los terrenos aledaños al hotel, generando una rentabilidad de capital muy atractiva, potenciando el binomio hotel y residencia que ha acompañado al turismo en México en diferentes magnitudes. De esta forma, ninguna localidad ha podido escapar de la especulación inmobiliaria, desde los destinos que se iniciaron directamente con grandes proyectos (Playacar, Puerto Aventuras, etc.) hasta otros, que pese a la resistencia inicial, se han visto subsumidos en la misma lógica de este crecimiento turístico y residencial (Puerto Morelos, Chemuyil). Si bien a finales de 2008 el mercado inmobiliario mexicano se desaceleró, las perspectivas a medio y largo plazo demuestran que la dirección seguida es hacia un crecimiento sin límites y hacer de esta forma de ocupación del territorio la base de la riqueza de esta región (Arnaiz y Dachary, 2009).

En el caso de Centroamérica, en términos generales, el desarrollo de la actividad turística se ha realizado también bajo el liderazgo de grandes capitales –extranjeros en un principio a los cuales se le han sumado otros de origen regional– (Cañada, 2010). Ésta se ha concentrado mayoritariamente en las costas –mar, lagos y lagunas. En una primera etapa, la inversión empezó en hoteles de cadenas transnacionales bajo el esquema TI y en complejos hoteleros residenciales. En los últimos años, la forma de inversión que ha tomado mayor relevancia han sido los grandes emprendimientos integrados, los resorts residenciales que define Aledo (2008). Sin embargo, se observa en la región un salto en las etapas tradicionales del modelo de Gormsen. Antes de consolidarse como destino de turismo masivo, los países de Centroamérica lograron despertar el interés de los inversionistas para crear polos turísticos orientados a visitantes y residentes foráneos de altos ingresos.

Un ejemplo concreto se observa en Costa Rica donde gran parte de las zonas costeras concentran megaproyectos turísticos inmobiliarios (Golfo de Papagayo, Playa Laguna Resort, Península Papagayo). De esta forma, el suelo destinado a estos asentamientos en la costa pacífica ha crecido un 55,3% entre 1998 y 2005 (TT Argos, 2009), continuando su ascenso en los años posteriores. Esta situación se refleja en el agudo incremento que desde 2003 ha tenido la inversión inmobiliaria frente a la puramente turística (Figura 4) y en el incremento de la superficie construida. Entre el 2005 y 2006, el total de m² edificados en el país creció un 31%, en tanto que en Guanacaste y Puntarenas lo hicieron un 69,5% y 44,3%, respectivamente. En 2006, en tres cantones costeros (Garabito, Santa Cruz y Carrillo) se construyó en conjunto el 18% del total de m² con destino residencial del país. Como punto de comparación vale decir que en estos cantones vive alrededor del 2% de la población nacional (Román, 2007).

La expansión del turismo asociado con la propiedad inmobiliaria y campos de golf, se ha dado también con fuerza en las costas de Panamá, Nicaragua y, más recientemente, de El Salvador. En Panamá, Bocas del Toro en el Caribe y Archipiélago de Las Perlas en el Pacífico son parte de una avalancha de proyectos inmobiliarios que parece solo iniciar (CEPAL, 2009). En El Salvador, desde 1995, el sector inmobiliario se expande en playas casi inexploradas. Las principales tendencias, son (Baires, 2007): (i) Inversión en lotificaciones y complejos de segunda residencia a pequeña escala, (ii) Grandes inversiones en Costa del

Figura 4
COSTA RICA: INVERSIÓN EXTRANJERA TURÍSTICA E INMOBILIARIA, 2000-2007* (Millones de dólares)



Fuente: Banco Central (Rosa 2008 en Cañada, 2010) * Los datos de 2007 son estimados.

Sol y Puerto de La Libertad para complejos residenciales; (iii) Proyectos de co-inversiones turísticas de capital nacional e internacional privado como El Espino Beach Resort e Indigo Beach & Bay en la Bahía de Jiquilisco, (iv) Propuestas para co-inversión público-privada de propiedades estatales en Playa Icacal.

En este contexto, un caso que en principio puede presentarse como una excepción es Cuba. Su particularidad radica en que, por la singularidad de su régimen político, es el propio Estado el que maneja el proceso de intensificación y extensión de la implantación del turismo. Por lo tanto, si bien las fórmulas de crecimiento hotelero expansivo (especialmente) e intensivo (en cantidad) y sus efectos territoriales no han diferido apreciablemente de otros países del Caribe, la diferencia significativa es que el turismo no tiene asociado –por ahora– el desarrollo inmobiliario. Es cierto que se tienen planificados conjuntos residenciales, pero de momento el proceso es lento y controlado. Todo cambiaría si la situación política de Cuba girara radicalmente, pero de momento eso no se puede pronosticar con un mínimo de rigurosidad (Miller *et al.*, 2008).

En síntesis, gran parte de lo ocurrido con el desarrollo turístico en el Caribe y Centroamérica en los últimos años tiene que ver con la lógica del capitalismo, que persigue ampliar los espacios en los que invertir y reproducir capital, y que ha conllevado la necesidad de extender constantemente los procesos de urbanización por el mundo. Asimismo, esta situación es un claro reflejo de la unión de los modelos de Butler y Gormsen y que implica la construcción constante de nuevos enclaves en una sucesión de «periferias turísticas». De esta forma, el ciclo se repite: el turismo «descubre» un determinado territorio relativamente virgen e inicia las primeras actividades que dan paso a una explotación comercial masiva. Posteriormente, el destino se masifica, pierde su novedad y se comienza a degradar. En este momento, el destino se reconvierte, se reinventa o entra en una fase de decadencia. Paralelamente, el capital se «fuga» a otros destinos «por descubrir», donde puede empezar a ofrecer una oferta más «atractiva», generando de esta forma una expansión espacial y reiniciando el Ciclo (Cañada, 2010). En el contexto capitalista global, esto ha llevado a extender hacia la cuarta periferia –y dentro de ella– un «desarrollo» cuyo funcionamiento se basa en externali-

zar costos que asume el Estado, la población y el medio ambiente, y que a la vez presenta un elevado nivel de «retorno» (escaso porcentaje del gasto del turista queda en el país), potenciando sus impactos (Buades *et al.*, 2012). A ello se le añade que en estos países el desarrollo turístico y el incremento de su contribución al PIB no han llevado implícito una mejora en los niveles de desarrollo (Buades, 2012). De lo que se deduce que ni el turismo ni la cooperación internacional al desarrollo han sido efectivos para erradicar la pobreza en esta zona. De ello se hablará en los siguientes apartados.

V. IMPACTOS EN EL LITORAL POR EL DESARROLLO TURÍSTICO-INMOBILIARIO

La implantación de la actividad turística conlleva diferentes impactos, positivos y negativos, de distinta naturaleza, profundidad y efectos económicos, sociales y ambientales. Los impactos vienen siendo sistematizados en la literatura desde los años setenta (Jurdao, 1979; Mathieson y Wall, 1982; Hunter y Green, 1995) y continúan siendo de interés en la actualidad, destacando los países en vías de desarrollo (Gascón y Cañada, 2005; Miralles y Roselló, 2009; Jiménez y Sosa, 2010; Janoschka, 2011). La intención aquí es realizar una comparación entre los impactos del turismo en la *tercera periferia* –que en líneas generales destacan el lado positivo de los económicos y en menor medida de los sociales, y el negativo de los ambientales– y los de la *cuarta periferia*, remarcando que su tan nombrado desarrollo económico y social –a pesar de los mayores ingresos de divisas– no se está alcanzando y los impactos ambientales siguen siendo muy negativos. En definitiva, se trata de mostrar cómo los impactos negativos se profundizan al expandirse el turismo dominante de la *tercera* a la *cuarta periferia*.

En el litoral andaluz –tomado como caso de la tercera periferia–, el turismo ha actuado en líneas generales como un verdadero motor de desarrollo económico que ha permitido romper con una sociedad subdesarrollada en los años sesenta, mejorar la calidad de vida y los niveles de formación de la población local, entre otros aspectos. Concretamente, la actividad turística es tradicionalmente considerada como un sector estratégico en Andalucía por su capacidad para generar ingresos y empleos (Consejo Económico y Social de Andalucía, 2013). A pesar de ello, el carácter de monocultivo que ha adquirido en muchos destinos litorales, no la exime de riesgos. En este sentido, distintos estudios (Exceltur, 2005; Junta de Andalucía, 2007, Plan Blue, 2011) vienen demostrando cómo, más allá del efecto coyuntural de la crisis económica-financiera iniciada en el 2007, el crecimiento expansivo y cuantitativo de la oferta y la demanda puede afectar negativamente la rentabilidad de las propias empresas y del destino turístico, lo cual lleva a cuestionar la sostenibilidad económica de la forma de crecimiento turístico-inmobiliario que se viene siguiendo en los últimos años⁷.

7 A esto deben sumarse los efectos de la crisis tras el estallido de la burbuja inmobiliaria, que dejan en evidencia también las problemáticas asociadas al modelo de desarrollo turístico inmobiliario seguido, y que en términos económicos se refleja por ejemplo en los mayores niveles de paro –destacando los aumentos en el sector de la construcción; así como también el aumento del número de hogares con problemas para hacer frente a los pagos derivados de la adquisición de vivienda, o el de ejecuciones de embargos hipotecarios agravando no sólo el problema de acceso a una vivienda para determinados colectivos sino incluso el mantenimiento de la misma (Consejo Económico y Social de Andalucía, 2009, 2010, 2013). Algunos datos serán esclarecedores, la tasa de paro en Andalucía pasa del 17,8% en 2008 al 34,6% en 2012 y en la construcción del 21,7% en 2008 al 39,2 en 2012, estos datos son más altos en las provincias con el modelo turístico-inmobiliario: Málaga, Almería,

Desde el punto de vista demográfico-social, el turismo ha generado un notable proceso de litoralización, produciendo una concentración de la población, de la actividad económica y de las infraestructuras de comunicación en el litoral. Esto ha estado motivado por los fuertes movimientos inmigratorios atraídos por las posibilidades de empleo turístico y, particularmente en los últimos años, por los llamados *residentes climáticos* (Requejo, 2001). Si bien esta situación ha sido conflictiva en los inicios del turismo en Andalucía –dando lugar a verdaderos barrios de marginalidad (Esteve Secall, 1983)–, con el tiempo gran parte de los impactos sociales se han ido atenuando. El desarrollo generalizado en España en los años ochenta, disolvió estos *guettos* de conflictividad e integró a la población en una dinámica de desarrollo con otros factores ajenos al turismo, tal y como las subvenciones concedidas tras la entrada en 1985 en la CEE, los impuestos progresivos, la internacionalización de las empresas españolas, etc. Asimismo, la apertura de la sociedad y el cosmopolitismo que esto ha producido en algunos sitios –como la Costa del Sol– se empiezan a analizar como rasgos positivos, al generar lugares de intercambios de información muy constantes y actualizados. Esto potencia las posibilidades de creación de un «capital creativo» que transforma el espacio turístico en «*un artefacto urbano multifuncional complejo que aprovecha de lo turístico su sensibilidad hacia al ocio y el paisaje pero que lo integra en la cotidianidad del residente y en la necesidad del trabajo permanente*» (Antón, 2011:24).

Pese a ello, este crecimiento poblacional andaluz sumado a la concentración de la actividad en el período estival tienen incidencias negativas que requieren ser controladas. La alta densidad alcanzada en las principales zonas turísticas y la presión que se ejerce sobre el territorio, condicionan igualmente la calidad y el buen funcionamiento del espacio turístico (Navarro *et al*, 2012). Estos problemas son más graves si se tiene en cuenta que las cuantiosas inversiones públicas en infraestructuras (agua, saneamiento, comunicaciones, tratamientos residuos sólidos, etc.) nunca son acordes con el servicio que deben dar. Y es que es difícil seguir este ritmo de crecimiento a la hora de planificar dichas infraestructuras. Por otro lado, existen ciertos impactos socioculturales que se han potenciado con la redefinición del modelo inmobiliario turístico a partir de los años 90: conformación de nuevos espacios «guetificados» (élite), mayores dificultades de acceso a la vivienda propia para los locales, mayores niveles de delincuencia y corrupción, entre otros.

Sin embargo, es en la dimensión ambiental donde se han generado los impactos más alarmantes, siendo muchos de ellos de carácter irreparable. Dichos impactos dependen de la forma de implantación turística (Requejo, 2001) por lo que se han visto incrementados por la expansión del *tsunami urbanizador* (Fernández, 2006). Estos problemas tratan de aspectos como la elevada ocupación del suelo en primera línea de playa, los impactos paisajísticos, la presión sobre los recursos naturales o el déficit hídrico en las zonas subdesérticas con abundantes campos de golf. El resultado es que los peores niveles de calidad ambiental se registran en las comarcas litorales (Pita y Pedregal, 2011).

Tal como ha quedado planteado el desarrollo turístico-inmobiliario no ha estado exento de problemáticas en los destinos asociados a la *tercera periferia*, sin embargo, al expandirse a la *cuarta periferia* los aspectos críticos se profundizan.

Cádiz y Granada. Respecto a los embargos, Andalucía es la CCAA con mayor porcentaje (20% en 2009) de «ejecuciones de embargos hipotecarios» en España (93.319 embargos) y en años posteriores sigue subiendo.

En la *cuarta periferia*, si bien el turismo se ha convertido para muchos países en una de las principales fuentes de divisas y empleo (CEPAL, 2009), el desarrollo socioeconómico no se está reflejando con claridad. Básicamente, el modelo de enclave dominante ha generado exclusión y beneficios restringidos a pequeños grupos (los intermediarios foráneos) mientras quedan en manos locales las actividades con menores márgenes. Prueba de ello son los Informes de Desarrollo Humano (IDH) de la República Dominicana 2005 y 2008 que si bien reconocen los aportes del turismo en el país, son muy críticos con el modelo de desarrollo turístico, argumentando que la población se ha beneficiado *marginalmente* del crecimiento de la actividad. Y es más, precisamente en las dos provincias más turísticas, La Altagracia (Playa Bávaro-Punta Cana) y Puerto Plata, se registra un mayor índice de subdesarrollo y mayores desigualdades (Isa, 2001). Un ejemplo se observa en la provincia de La Altagracia, donde los indicadores de educación (las tasas de cobertura neta y culminación neta, tanto en básica como en media) se encuentran por debajo de las de Dajabón, Azua o Valverde. De esta forma, estos resultados dejan en evidencian «*las consecuencias de años de implementación de estrategias de desarrollo que han priorizado un crecimiento económico generador de exclusión, que ha contribuido a ampliar las brechas de género, ingreso, y capacidades entre y dentro de las provincias del país, las que como se ha visto, tienden a frenar el desarrollo humano*» (PNUD, 2013: 73).

Esta problemática se ve potenciada por el rápido crecimiento demográfico y urbano de las ciudades costeras orientadas al turismo. Particularmente en Centroamérica y el Caribe muchas de las migraciones atraídas por el empleo se producen en condiciones de ilegalidad –la falta de mano de obra local fomenta los desplazamientos de haitianos a República Dominicana, nicaragüenses a Costa Rica, etc. (mano de obra barata y puestos explotados) que van conformando barrios muy humildes y carentes de servicios (Cordero, 2011). Los sectores marginales son siempre focos de conflictividad social, a lo que se suma los problemas de dotación de infraestructuras y equipamientos básicos (Figura 5).

Asimismo, el turismo dominante ha impulsado efectos preocupantes como la desposesión de los territorios y de los recursos naturales a la población original, la privatización de las playas o la elitización del territorio al generarse enclaves cerrados (Blázquez *et al.* 2011b). Esto ha promovido una dualización espacial y social de las ciudades costeras (Enríquez, 2008) y ha generado importantes focos de conflictividad (Cañada, 2010). Los destinos no suelen ser accesibles para la población local más que en calidad de trabajadores. En defensa de la seguridad, el deseo y la tranquilidad de los visitantes, se erigen barreras para separar físicamente a los otros grupos menos favorecidos. Además, el acelerado proceso de crecimiento turístico ha comportado fuertes impactos medioambientales. Cambios en los usos del suelo, alteración en el régimen hídrico de las zonas costeras, destrucción de arrecifes, manglares y humedales, artificialización del paisaje, amenaza a las reservas naturales, mayor vulnerabilidad ante el cambio climático, son sólo algunos de los efectos que produce la extensión y consolidación de este modelo de desarrollo (López, 2007; Enríquez, 2008; MITUR, 2012; USAID *et al.*, 2013).

¿Y qué hacen los poderes públicos ante esta situación? El efecto positivo o negativo de muchos de estos impactos dependen de las políticas que acompañan la implantación turística. Resulta especialmente determinante la debilidad o fortaleza de la comunidad local a la hora de acoger la llegada de agentes foráneos, especialmente al capital. En Andalucía

y España se ha alimentado el *tsunami urbanizador* y sólo algunos planes territoriales (en el caso de Andalucía los Planes de Ordenación Subregional) han intentado frenar el ilimitado crecimiento inmobiliario, con escaso éxito. En realidad, hay que hacer constar la incapacidad de los poderes públicos de reaccionar a tiempo frente a la dinámica del mercado, y no por desconocimiento ni escasez de estudios que denunciaban el problema futuro (pinchazo de la burbuja inmobiliaria) ni porque los diagnósticos de los planes no lo denunciaran (es el caso del Plan Qualifica para la Costa del Sol Occidental). El caso es que las acciones contempladas en dichos planes no llegan a solucionar los impactos. A ello se une la enorme distancia entre el discurso político imperante (racionalidad, competitividad, beneficios, sostenibilidad, calidad, redimensionamiento del crecimiento...) y los hechos reales, es decir, utilizan los conceptos en los discursos y documentos, pero las acciones a las que se dotan de presupuestos se alejan del significado real de dichos conceptos. Santos y Fernández (2010:186) lo dicen claramente «una cuestión es el discurso adoptado y otra bien distinta las estrategias». La crisis actual parece incluso haber incentivado la política desarrollista con medidas que apuntan a recuperar el dinamismo turístico-inmobiliario reincidiendo en los errores ya cometidos, en busca de una solución a corto plazo. Prueba de ello son las modificaciones introducidas en la Ley 2/2013 de Protección y Usos Sostenible del Litoral y de modificación de la Ley 22/1988, o los proyectos de construcción de nuevos emprendimientos en las escasas zonas vírgenes existentes, como son los casos de un hotel en Valdevaqueros (Tarifa) y El Palmar (Vejer de la Frontera).

Figura 5

ZONA RESIDENCIAL DE TRABAJADORES DE PUNTA CANA, EN HOYO DE FRIUSA (R. DOMINICANA)



Foto: Enrique Navarro Jurado.

En el Caribe y Centroamérica, como valoración general, se continúa incentivando la inversión extranjera especulativa, generándose una intensa competencia entre los propios países cercanos para brindar las condiciones más atractivas. Esto acentúa la desviación de fondos públicos para favorecer políticas de crecimiento inmobiliario-turístico, en detrimento de políticas de mejora de las condiciones de vida de la población. Las políticas de atracción de la inversión extranjera reorientan el gasto público para favorecer la llegada de este capital, a través de la mejora de infraestructuras, las facilidades fiscales, la capacitación de personal, la promoción y publicidad, etc. Estas actuaciones serían positivas si al final estas empresas

contribuyesen a desarrollar la zona, pero como corrobora las Naciones Unidas (2012: 217) «el tipo de inversión realizada en la región no ha logrado generar los encadenamientos productivos ni otros efectos de derrame (*spillovers*) deseados... Por otra parte, los criterios de sostenibilidad y, particularmente, de sostenibilidad ambiental no han sido centrales en la definición de estrategias de atracción y promoción de inversiones». De este modo, con dinero público que podría dedicarse a otras prioridades que respondieran a las necesidades de la mayoría de la población, sólo se facilitan los negocios privados. Asimismo, hasta la fecha, la política pública turística no ha priorizado suficientemente la potencialidad de un desarrollo endógeno, que podría ser la base para cambiar, si bien en los últimos años algunos países como Costa Rica y Nicaragua han empezado a elaborar políticas de valoración del turismo rural y comunitario (Cañada, 2010).

En conclusión, se conoce desde hace tiempo que «turismo no es siempre igual a desarrollo», sin embargo es común hacer esta analogía interesada, en ocasiones promocionada por algunos agentes turísticos interesados, en otras, por el desconocimiento de los impactos de la actividad en este escenario globalizado. Antón y González (2008) relacionan el desarrollo con la dialéctica endogeneidad-dependencia y ésta depende de tres factores claves: (1) dónde se genera el impulso original del turismo, (2) qué agentes controlan el proceso y (3) cómo y hacia dónde se distribuyen los beneficios. En general si el turismo se debe a pautas exógenas, las rentas generadas se escapan y se habla de *neocolonialismo* (Jurdao, 1979; Esteve Secall, 1983), por el contrario, cuando las iniciativas son de carácter endógeno es más probable que los beneficios se queden en el propio territorio y aporte más desarrollo. Un problema añadido en este binomio es que en la actualidad se está produciendo una concentración de los agentes económicos que controlan a la demanda a través de los canales de comercialización (TTOO, compañías aéreas, hoteles, etc.). Con esta situación se conforma un escenario internacional más complejo para los agentes autóctonos públicos y privados, al depender más de los agentes internacionales.

Todo lo expuesto demuestra cómo en el contexto del capitalismo global, el turismo no está siendo un factor de desarrollo equitativo en la *cuarta periferia*. Y llegados a este punto es posible preguntarse si la cooperación internacional al desarrollo puede reequilibrar estas desiguales en los países del Caribe y Centroamérica, y en concreto si el turismo es una herramienta eficaz de cooperación internacional al desarrollo.

VI. TURISMO, ELIMINACIÓN DE LA POBREZA Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

El empleo del turismo como estrategia de desarrollo se ha utilizado y se sigue utilizando en cooperación internacional al desarrollo (CID). Si su resultado es exitoso es difícil valorarlo dado el escaso tratamiento que en la comunidad científica ha tenido esta materia, especialmente, la evaluación del rendimiento de los proyectos turísticos financiados con Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) (Romero, 2011). No obstante, se desgranar en estas líneas algunas cuestiones clave que justifica que la eficacia de los instrumentos de CID para erradicar la pobreza y alcanzar el desarrollo humano se ponga en duda y, por ende, el uso del turismo como estrategia en este contexto.

Primeramente es necesario reflejar las condiciones e intereses que los países donantes introducen a través de la CID. Prácticamente la totalidad de los países donantes son occi-

dentales, que utilizan en muchos casos el formato de ayuda bilateral vinculada. Ello implica que la recepción de la AOD no sólo está condicionada por los criterios y prioridades de desarrollo que marcan estos países, sino que además, los beneficiarios de las contrataciones que se derivan de dichas ayudas deben encontrarse en Países en Vías de Desarrollo (PVD) o en el propio país donante. De esta manera, las regiones y temáticas prioritarias para las ayudas coincidirán con las regiones y sectores en los que los donantes tengan intereses, bien porque existan lazos histórico-culturales o bien por otros aspectos más cuestionables como la presencia significativa de sus empresas o por constituir oportunidades de expansión para la internacionalización de sus economías. En definitiva, aunque no es objeto de este artículo, es importante plantear que la estructura geopolítica y geoeconómica bipolar hace que el «centro» siga dominando a la «periferia», como lo demuestra su evolución histórica (Blázquez *et al.*, 2011c). Un ejemplo es España, que con su incorporación al «centro» –político de la Unión Europea y militar de la OTAN–, ha hecho suya esta posición dominante y ha creado corporaciones multinacionales, incluyendo las empresas transnacionales turísticas-hoteleras (Sol-Melià, Barceló, etc.) que en el marco del capitalismo financiero global iniciaron la «recolonización» de América Latina (Buades, 2006). De esta forma, la situación de vulnerabilidad de los PVD se hace evidente, pues deben desarrollarse a merced de los intereses de Occidente.

Sin embargo, es desde las organizaciones internacionales de cooperación multilateral desde donde se ejerce un mayor control sobre las economías de los países del Sur. Las tres organizaciones más poderosas y dominantes son el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial del Comercio, donde precisamente EE.UU goza de un mayor poder decisorio, y se promueve un sistema económico basado en el libre movimiento de bienes y capitales. Concretamente, Mowforth y Munt (2009), realizan una exposición de cómo ejercen su poder el BM y el FMI, un poder especialmente reforzado a raíz de la crisis de la deuda externa que tuvo lugar en los 80. En estos años se inició la reestructuración de las economías del Tercer Mundo con la finalidad de posibilitar el pago de la deuda a través del Programa de Ajuste Estructural, posteriormente llamado *Documento de estrategia de lucha contra la pobreza*. Con estos instrumentos se sentaron las bases para, literalmente, imponer las ideas del neoliberalismo económico en los PVD como requisito para poder acceder a la financiación. Estos autores presentan una útil síntesis de las políticas y condiciones marcadas por estos documentos, a saber: producir para exportar, devaluar la moneda nacional, reducir o eliminar los aranceles a la importación, privatizar las empresas públicas, recortar el gasto público en aquellas actividades que no puedan privatizarse, la desregulación (sobre todo de la economía), tomar medidas para reducir la inflación, bajar los tipos de interés y promover la inversión más que el ahorro. El resultado se traduce en una elevada debilidad de los gobiernos de los PVD a la hora de controlar sus propias políticas económicas, sociales y ambientales ante la presión ejercida por los organismos internacionales de cuya financiación dependen.

Entre las entidades multilaterales donantes que financian proyectos de turismo, se encuentra precisamente a la cabeza el BM (26%), seguido por la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (16%), el Banco Iberoamericano de Desarrollo (12%) y la Unión Europea (10%) (Hawkins, 2009). Esto asegura que buena parte de los proyectos turísticos de CID sigan las pautas de las estrategias y políticas comentadas en líneas anteriores. Por otro

lado, vale destacar que en conjunto es la UE más sus países miembros los que más AOD destinan a nivel mundial (más de la mitad), lo cual les otorga un potencial poder decisorio sobre las mismas (Romero, 2011). En este sentido, es interesante conocer que es también en la UE (junto a EE.UU) donde se ha gestado el tipo de turismo dominante que se está exportando a la *cuarta periferia*, y donde se localizan las importantes empresas multinacionales hoteleras, inmobiliarias y turoperadoras.

Por su parte, la Organización Mundial del Turismo (OMT), como organismo especializado en turismo dentro de las Naciones Unidas (ONU) marca el discurso oficial dominante en el plano internacional. Un discurso afín a las estrategias y políticas del BM y el FMI. Igualmente, es una entidad compuesta no sólo por entidades públicas de los Estados y territorios miembros sino también por empresas y otras entidades privadas (Sol Melià y Accor p.ej.). La OMT cuenta con diversas acciones de cooperación y lucha contra la pobreza. Por una parte, contribuye con apoyo técnico al desarrollo y ejecución de los proyectos turísticos para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU; por otra, ha elaborado y promueve el Código Ético Mundial para el Turismo y el programa ST-EP (Turismo Sostenible para la Erradicación de la Pobreza). Centrándonos en el programa ST-EP, dispone de medidas de erradicación de la pobreza que se apoyan en la filosofía Pro-Poor Tourism (PPT). La estrategia PPT cuenta con fuertes críticas que, según lo expuesto por Gascón (Buades *et al.*, 2012:157-171) se pueden sintetizar en que (1) se antepone la consecución de ingresos para los pobres como medida prioritaria sin contemplar las condiciones socioambientales en las que se generan, como pueden ser la consecución de ingresos marginales para los pobres, en comparación con otros agentes que participan en dicho desarrollo; (2) se promueven políticas económicas que favorecen al sector empresarial e, incluso, la aplicación de subvenciones con fondos públicos, facilitando además la visión de las empresas transnacionales como agentes de cooperación al desarrollo; y (3) se fomenta esta neocolonización, a pesar de no negar su insostenibilidad, considerando que el problema no está tanto en el modelo sino en su gestión.

En el caso del Caribe y Centroamérica los datos presentados por Buades (2012) muestran cómo el aumento del número de turistas extranjeros ha tenido escasa repercusión en el progreso de la clasificación del Índice de Desarrollo Humano (IDH). Para el período 1990-2008 México pasó de 17^o 1 millones de turistas extranjeros a 19^o 9 millones, avanzando una posición en la clasificación del IDH; la República Dominicana pasó de 1^o 3 a 3^o 9 millones, subiendo tres puestos; Cuba pasó de 0^o 3 a 2^o 1 millones de turistas y obtuvo dos posiciones más en el IDH; sin embargo, Costa Rica pasó de 0^o 4 a 1^o 9 millones de turistas y cayó 17 puestos en el IDH; al igual que Jamaica que pasó de 0^o 9 a 1^o 7 millones y retrocedió 41 puestos. En resumen, un incremento del turismo o de turistas extranjeros no se ha traducido en un desarrollo humano equivalente.

En conclusión ¿son estas políticas económicas impuestas realmente efectivas? Se plantea dudoso pues tras 30 años de aplicación, el IDH mundial, en una clasificación de 0-10 se ha incrementado tan sólo en 0^o 124 puntos desde 1980, manteniéndose los niveles de desigualdad entre países con un IDH muy alto y países con un IDH bajo prácticamente sin variación (0^o 017 puntos) (Naciones Unidas, 2013). A pesar de ello no pasa desapercibido que las estrategias y políticas económicas impulsadas por estos organismos internacionales están siendo impuestas también en la actualidad en los que ya se podrían denominar *Países en Vías*

de Subdesarrollo (PVS), aquellos países en los que la presente crisis económico-financiera está fulminando el camino recorrido hacia el Estado de Bienestar (Grecia, Italia, España, Portugal...). Es importante reflexionar también sobre ello, puesto que significa que la crisis está de nuevo reforzando el poder del BM, el FMI y la propia UE permitiendo un giro hacia el neoliberalismo económico también en Europa, una tendencia que absorbe y domina las decisiones en las políticas socioambientales. Vale recordar que la UE tiene potencial para decidir sobre más de la mitad de la AOD mundial. En definitiva, es en este contexto donde han de situarse los proyectos turísticos de CID y las acciones de la OMT. El turismo es una estrategia más que por sí mismo no promueve el desarrollo si no se integra o acompaña de políticas de distribución de la riqueza, para que sea útil en la erradicación de la pobreza.

VII. CONCLUSIONES

En este artículo se ha querido poner de manifiesto que el turismo no siempre es un factor de desarrollo. Existe una idea generalizada de sus beneficios socioeconómicos y del impacto negativo ambiental, sin embargo, en el imaginario colectivo pesan mucho más los efectos positivos que negativos. Es una actividad que difunde fácilmente las bondades –genera empleo, empresas, se incrementan las infraestructuras y servicios para los ciudadanos, etc.– y a nivel político tiene una proyección mediática positiva y normalmente inmediata. Además, es un sector que se recupera más rápidamente y mejor de las cíclicas crisis del capitalismo. La evidencia más clara se muestra con el volumen de cifras de viajeros e ingresos procedentes del turismo internacional, que en 2008-2009 experimentó una menor recesión con respecto a otros sectores exportadores –la mitad respecto a la media– recuperándose la tendencia positiva en el período de un año (OMT, 2010). Como resultado, si un proyecto lleva el *sello turístico* goza de la mejor referencia: Eurovegas, es turístico; Barcelona World es turismo; Marina d'Or es turístico; el negocio inmobiliario del *tsunami urbanizador* en la costa es para atraer a inversores y *turistas-residentes* europeos, etc. Esta «realidad parcial» es la que se enseña en los estudios universitarios de turismo, donde los estudiantes deben ser buenos empresarios y nuestras empresas hoteleras (las españolas) son líderes mundiales que ayudan a los países en vías de desarrollo. Esa visión positiva se vende en el Caribe y Centroamérica, los planes de desarrollo insisten en que el turismo es la vía más rápida y eficaz. En el momento actual el turismo está unido a la expansión inmobiliaria.

En estas líneas se ha querido dudar de estos argumentos, trabajando en un análisis crítico del turismo en destinos litorales, especialmente de su modalidad turístico-inmobiliaria, y utilizando los modelos evolutivos de Butler y Gormsen para explicar las transformaciones territoriales en estas zonas. Se han comparado las regiones de Andalucía y Caribe-Centroamérica, como casos de la *tercera* y *cuarta periferia* respectivamente, para ejemplificar las similitudes que han tenido en el desarrollo turístico-inmobiliario pero sobre todo para observar las diferencias en los efectos socioeconómicos. Similares estrategias y actuaciones han tenido resultados muy distintos.

En primer lugar, el capitalismo global ha empeorado las condiciones para poder salir del subdesarrollo, por lo que no es comparable el ciclo del destino que se inicia en los años sesenta en la *tercera periferia*, que el que se inicia en la *cuarta periferia*. Si bien es cierto

que hay también otros factores a tener en cuenta en el Caribe-Centroamérica, tales como su condición de colonias hasta hace menos de dos siglos, su deuda externa, los conflictos bélicos, las dictaduras; la globalización económica hace que los ciclos de los destinos sean más cortos. Mientras que en el caso de Andalucía el turismo ha contribuido a dinamizar una zona subdesarrollada, en los casos del Caribe y Centroamérica el incremento de turistas y de la contribución del turismo al PIB no ha repercutido en un desarrollo humano equivalente. Se deduce de ello que los ingresos por turismo generados han ido a parar a manos foráneas o a pequeños grupos de la élite nacional y local, aumentando así el nivel de desigualdad.

En segundo lugar, la expansión del turismo se ha imbricado con la expansión inmobiliaria, en un ritmo marcado por el mercado internacional. Queda demostrado que el cambio del modelo hotelero al residencial no está siendo beneficioso para los destinos y sus habitantes en la *tercera y cuarta periferia*, sin embargo, genera importantes beneficios al capital y algunos políticos locales-regionales. El proceso de crecimiento y cambio ocurrido en Andalucía, y España, tiene muchas similitudes con lo que pasa hoy en el Caribe y, aún más recientemente, se replica hacia Centroamérica, aprovechando la proximidad de los destinos caribeños y sus signos de saturación. Sin embargo, el problema es aún más grave en algunos enclaves caribeños y centroamericanos donde el desarrollo de alojamientos para turismo residencial se inicia en sitios que están lejos de ser considerados destinos turísticos maduros o consolidados. Es cierto que en zonas de la costa mediterránea española se ha transitado directamente del uso agrario al turismo de segunda residencia y turismo residencial (la costa murciana o granadina, por ejemplo), pero en Centroamérica los conflictos que esto genera son ya bastante mayores. Esto se debe principalmente a que en su mayoría este proceso se asienta sobre territorios que presentan grandes problemas de pobreza y exclusión social y débiles gobiernos locales, a lo cual se suma la carencia de un empresariado turístico local, de una hotelería previamente consolidada y de una estructura de servicios e infraestructura avanzada (Román, 2011).

En tercer lugar, no se están aplicando estrategias creativas cuando el destino llega a la madurez y empieza a tener síntomas de agotamiento, por el contrario se intenta rejuvenecer el destino con las mismas estrategias que lo han descalificado. La reacción en regiones de la *tercera periferia* como Andalucía es realizar Planes de Recualificación, como es el caso de la Costa del Sol Occidental con el *Plan Qualifica*⁸. Estos planes tienen inversiones multimillonarias⁹ y tienen como objetivos la renovación del producto y la cualificación del destino. No obstante, están teniendo los mismos defectos y las mismas contradicciones. Las estrategias que se implementan siguen siendo de expansión cuantitativa con estrategias que intensifican el crecimiento como solución –lo que contradice a los diagnósticos realizados por el mismo plan, ¡que perversión!– y no cambia el modelo residencial actual (Santos y Fernández, 2010). En síntesis, los destinos consolidados, como

8 Este plan junto a Playa de Palma (Islas Baleares), Puerto de la Cruz (Tenerife) y Maspalomas (Gran Canaria), es uno de los cuatro destinos maduros cuyos planes de reconversión quieren servir de «efecto demostración» al resto del estado español.

9 Se aprobó con un presupuesto de 335 Millones € de euros (uno de los planes turísticos con más financiación de España), a lo que se une el presupuesto del POT-CSO que asciende a más de 3.500 millones de € y el POT de la Aglomeración Urbana de Málaga (POT-AUN) con más de 6.300 millones de €.

la Costa del Sol Occidental, deben invertir millones de euros para mejorar el territorio que el propio crecimiento ha degradado, mientras los destinos en fases intermedias (Costa Tropical, Poniente Almeriense y Costa de la Luz) implementan un modelo caduco –el residencial– pero con amplios beneficios económicos a corto plazo, en tanto que queden inversores y suelo para ocupar.

Estas estrategias de cambio para la recualificación de un destino y, en general para incrementar su resiliencia, ya no necesitan una implicación de políticas únicamente turísticas, sino territoriales en todos sus aspectos. Unas políticas que conllevan una necesaria inversión para hacer frente a las consecuencias negativas de la degradación socioambiental y/o de los impactos que están por llegar –véase los derivados de la variabilidad climática–. Una primera reflexión que debiera realizarse ahora sería cuestionarse sobre «quién paga dicho coste», reflexión más adecuada al estar en una situación económica difícil. Parece entonces inevitable pensar en la inversión pública. En consecuencia, la traducción es que el coste de los impactos negativos generados por el sector turístico-inmobiliario, cuyas empresas y demás actores implicados han obtenido beneficios extraordinarios durante los años de bonanza, han de ser soportados ahora por todos los habitantes. Externalidades que no entran en la contabilidad de los beneficios del turismo. Esta situación se hace si cabe más insostenible cuando se trata de PVD, ya que los que soportan los costes negativos sin obtener beneficios –u obteniendo beneficios marginales–, es la población más pobre.

Ya se ha visto que el turismo en la *cuarta periferia* está contribuyendo a la generación de desigualdades, sin erradicar la pobreza, y produciendo además externalidades negativas que no se contabilizan y han de ser costeadas por todos los ciudadanos. Aquí es donde la CID debería ayudar a la búsqueda de alternativas para paliar esta situación. Sin embargo, las actuaciones se encuentran dominadas por organismos multilaterales y mecanismos bilaterales que difunden, cuando no imponen, la expansión del sistema económico occidental basado en un neoliberalismo que se hace más acusado con cada crisis. El resultado no es otro que un intento de eliminar la pobreza con las mismas herramientas que la han generado, lo que sumado a los efectos negativos que los países del Norte trasladan al Sur favorecen una situación de anticooperación, tal y como se define desde el Observatorio de la Deuda en la Globalización (Gómez y Tarafa, 2012). De esta manera, a escala de país e incluso en muchas regiones la CID es una quimera, a pesar de que existan algunas iniciativas que hacen no perder del todo la esperanza en la cooperación.

Pese a lo expuesto, los autores defendemos que el turismo por definición no es negativo, todo dependerá de cómo se implante y a quién beneficie. En este sentido existen ya iniciativas de interés. En el Caribe y Centroamérica, se observan resistencias frente al modelo dominante (Blázquez *et al.*, 2011a) aunque la capacidad de movilización conjunta todavía es muy limitada y parece poco probable que se modifiquen las relaciones de poder existentes desde arriba donde los intereses son tan grandes (Mowforth y Munt, 2009). Sin embargo, empiezan a evidenciarse en la región ejemplos que podrían sentar las bases para un mayor bienestar del ciudadano y que podrían constituir herramientas útiles para combatir la anticooperación. Estas iniciativas de carácter endógeno, basadas en la comunidad local, así como las propuestas de potenciar los «turismos de base amplia» (Cañada, 2010), requieren un mayor análisis, apoyo público y validación pero demuestran la posibilidad y la necesidad imperante de plantear alternativas al modelo vigente y avanzar hacia ellas.

REFERENCIAS

- ALEDO, A. (2008): «De la tierra al suelo: La transformación del paisaje y el nuevo turismo residencial». *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, CLXXXIV, 729, 99-113.
- AGARWAL, S. (2002): «Restructuring seaside Tourism: The Resort Lifecycle». *Annals of Tourism Research* Vol. 29, nº1, 5-55.
- ANTÓN CLAVÉ, S. (2011): «Renovación de destinos turísticos consolidados» en *Renovación de destinos turísticos consolidados* (López Olivares, coord.). Valencia, Edit. Tirant lo Blanc, 23-40.
- ANTÓN CLAVÉ, S. y GONZÁLEZ REVERTE, F (coord.) (2008): *A propósito del turismo. La construcción social del espacio*. Barcelona, Edt. UOC.
- ARAB COMMUNICATION CONSULT (2008): *República Dominicana: Hogar del mundo*. Disponible en <http://arabcommunications.com/Publications.asp> [18 de octubre de 2013]
- ARNAIZ BURNE, S.M. y DACHARY, A. C. (2009): *Geopolítica, recursos naturales y turismo. Una historia del Caribe mexicano*. México, Universidad de Guadalajara.
- BAIRES, S. (2007): *El turismo inmobiliario en El Salvador*. San Salvador, Fundación PRISMA.
- BLÁZQUEZ, M; BUADES, J.; CAÑADA, E. y MURRAY, I. (2011a): *La balearització global: conflictes socioambientals de la construcció d'hotels balears a El Carib i Amèrica Central*, Quaderns de Pau i Solidaritat Nº 49.
- BLÁZQUEZ, M; CAÑADA, E. y MURRAY, I. (2011b): «Búnker playa-sol. Conflictos derivados de la construcción de enclaves de capital transnacional turístico español en El Caribe y Centroamérica». *Scripta Nova*, vol. XV, núm. 368, 10 de julio de 2011. Universidad de Barcelona. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-368.htm>. [16 de diciembre de 2012]
- BLÁZQUEZ, M; MURRAY, I. y ARTIGUES, ANTONI ALBERT (2011c): «La balearización global: El capital turístico en la minoración e instrumentación del Estado». *Investigaciones Turísticas*, nº 2, 1-28.
- BRITTON, S. (1991): «Tourism, capital, and place: towards a critical geography of tourism». *Environment and Planning D: Society and Space*, Nº 9 (4), 451-478.
- BUADES, J. (2006): *Exportando paraísos: La colonización turística del planeta*. Palma de Mallorca, Ed. La Lucerna.
- BUADES, J. (2012): «Clima & Mediterráneo & Turismo en el siglo 21» en *Otras miradas, otros turismos* (Navarro, E. y Romero, Y.). Málaga.
- BUADES, J., CAÑADA, E. y GASCÓN, J. (2012): *El turismo en el inicio del milenio: una lectura crítica a tres voces*. Colección Thesis Nº3. Madrid, Foro de Turismo Responsable, Red de Consumo Solidario, Picu Rabicu y Espacio por un Comercio Justo.
- BUTLER, R.W. (2011): *Tourism Area Life Cycle. Contemporary tourism reviews*. Oxford, Goodfellow.
- CAÑADA, E. (Coord.). (2010): *Turismo en Centroamérica, nuevo escenario de conflicto social*. Managua, Editorial Enlace.
- CEPAL (2009): *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ANDALUCÍA (2009): *Informe sobre la situación socioeconómica de Andalucía 2008*. Sevilla.

- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ANDALUCÍA (2010): *Informe sobre la situación socioeconómica de Andalucía 2009*. Sevilla.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ANDALUCÍA (2013): *Informe sobre la situación socioeconómica de Andalucía 2012*. Sevilla.
- CORDERO, A. (2011): «La vertiente social de los centros históricos del turismo. Los casos de Playas de Coco, Limón y Puntarenas (Costa Rica)» en *Turismo placebo: nueva colonización turística: Del Mediterráneo a Mesoamérica y El Caribe. Lógicas espaciales del capital turístico* (Cañada, E. y Blázquez, M., Eds.). Managua, Edisa, 135-162.
- DACHARY, A. C y ARNAIZ BURNE, S.M. (2006): *El territorio y turismo. Nuevas dimensiones y acciones*. México, Universidad de Guadalajara.
- DE KANT, E. (Ed.) (1991): *Turismo ¿pasaporte al desarrollo? perspectivas sobre los efectos sociales y culturales del turismo en los países en vías de desarrollo*. Madrid, Edt. Endymion.
- ENRÍQUEZ ACOSTA, J. A. (2008): «Las nuevas ciudades para el turismo. Caso Puerto Peñasco, Sonora, México». *Diez años de cambios en el Mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales, 1999-2008. Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica*, Universidad de Barcelona. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/-xcol/63.htm> [16 de diciembre de 2012].
- ESTEVE SECALL, R. (1983): *Turismo democratización o imperialismo*. Málaga, Universidad de Málaga.
- EXCELTUR (2005): *Impactos sobre el entorno, la economía y el empleo de los distintos modelos de desarrollo turístico del litoral mediterráneo español, Baleares y Canarias*. Resumen ejecutivo. Deloitte y Área de Estudios e Investigaciones de Exceltur.
- FERNÁNDEZ DURÁN, R. (2006): *El tsunami urbanizador español y mundial*. Barcelona, Virus Editorial.
- FERNÁNDEZ TABALES, A. y MENDOZA BONET, A. (2007): «La actividad turística en el territorio andaluz. Establecimiento de indicadores de distribución y evolución de los mismos». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 44, 117-146.
- GASCÓN, J. (2009): *El turismo en la cooperación internacional. De las brigadas internacionalistas al turismo solidario*. Barcelona, Icaria Antrazyt.
- GASCÓN, J. y CAÑADA, E. (2005): *Viajar a todo tren. Turismo, desarrollo y sostenibilidad*. Barcelona, Icaria editorial.
- GÓMEZ, D. y TARAFA, G. (2012): *La anticooperación financiera española. Los flujos financieros del estado español con los países empobrecidos*. Observatorio de la Deuda en la Globalización. Disponible en <http://bloc.odg.cat/wp-content/uploads/2013/04/1-Anticooperaci%C3%B3n-Financiera-Cast3.pdf> [19 de septiembre de 2013].
- GORMSEN, E. (1997): «The impact of tourism on coastal areas». *GeoJournal*, Vol. 1, nº 42, 39-54.
- HARVEY, D. (2004): *El nuevo imperialismo*. Madrid, Akal, Cuestiones de Antagonismo.
- HAWKINS, D. (2009): *El turismo como una estrategia de asistencia para el desarrollo*. Ponencia I Congreso de Turismo, Cooperación y Desarrollo, 15-16 octubre 2009, Vilaseca (Tarragona, España).
- HUNTER, C y GREEN, H. (1995): *Tourism and the environment: a sustainable relationship?*. London, Routledge.

- ISA CONTRERAS, P. (2011): «Expansión y agotamiento del modelo turístico dominicano. El turismo en los informes de desarrollo humano en la República Dominicana» en *Turismo placebo: nueva colonización turística: Del Mediterráneo a Mesoamérica y El Caribe. Lógicas espaciales del capital turístico* (Cañada, E. y Blázquez, M., Eds.). Managua, Edisa, 11-28.
- IVARS BAIDAL, J.; RODRIGUEZ SÁNCHEZ I. y VERA REBOLLO, J.F. (2013): «The evolution of mass tourism destinations: New approaches beyond deterministic models in Benidorm (Spain)». *Tourism Management*, nº 34, 184-195.
- JANOSCHKA, M. (2011): «Imaginarlos del turismo residencial en Costa Rica. Negociaciones de pertenencia y apropiación simbólica de espacios y lugares: una relación conflictiva» en *Construir una nueva vida. Los espacios del turismo y la migración residencial* (Mazón, T., Huete, R. y Mantecón, A., Eds.) Santander, Milrazones, 81-102.
- JIMÉNEZ, A. y SOSA, P. (2010): «El turismo de segundas residencias en Cancún y la Riviera Maya: una visión panorámica de su evolución al inicio de milenio» en *Las segundas residencias en México: un balance* (Hiernaux-Nicolas, D., coord.). Plaza y Valdez, Universidad del Caribe, Universidad Autónoma del Estado de México.
- JUNTA DE ANDALUCÍA (2007): *Plan General del Turismo Sostenible de Andalucía 2008-2011*. Sevilla, Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
- JUNTA DE ANDALUCÍA (2011): *Balance del año turístico en Andalucía 2010*. Sevilla, Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
- JURDAO ARRONES, F. (1979): *España en venta: compra de suelo por extranjeros y colonización de campesinos en la Costa del Sol*. Madrid, Endymion.
- KNAFOU, R. (2006): «El turismo, factor de cambio territorial: evolución de los lugares, actores y prácticas a lo largo del tiempo (del s. XVIII al s. XXI)» en *Turismo y cambio territorial: ¿eclosión, aceleración, desbordamiento?* (Lacosta Aragüés, A., coord.). IX Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- LÓPEZ GÓMEZ, M. D. (2007): *Turismo sin desarrollo. Los intereses creados como amenaza al sector turístico de República Dominicana*. Informe de investigación de Intermon Oxfam.
- LÓPEZ OLIVARES, ANTÓN CLAVÉ, NAVARRO JURADO, PERILLA DEL ALAMO y SASTRE ALBERTI (2005): «Cambios y transformaciones en el actual modelo turístico de España». *Annals of Tourism Research*, Vol. 7, nº 2, 423-446.
- MATHIESON, A. y WALL, G. (1982): *Turismo. Repercusiones económicas, físicas y sociales*. México, Trillas.
- MILLER, M. M.; HENTHORNE, T. L. y GEORGE, B.P. (2008): «The Competitiveness of the Cuban Tourism Industry in the Twenty-First Century: A Strategic Re-Evaluation». *Journal of Travel Research*, nº 46, 268-278.
- MIRALLES PLANTALAMOR, J. y ROSSELLÓ CAMPINS, A. (2009): *El turisme sostenible com a eina de cooperació per al desenvolupament. Experiències a Amèrica Central*. Col·lecció Cooperació al desenvolupament i solidaritat. Palma (Islas Baleares), España, Ed. Universitat de les Illes Balears.
- MITUR (2012): *Análisis, Clasificación y Propuestas de Gestión Sostenible de las Playas de la República Dominicana*. Santo Domingo, Ministerio de Turismo.

- MOWFORTH, M. y MUNT, I. (2009): *Tourism and sustainability: development, globalization and new tourism in the third world*. London, Routledge.
- NACIONES UNIDAS (2012): *La sostenibilidad del desarrollo a 20 años de la Cumbre para la Tierra. Avances, brechas y lineamientos estratégicos para América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas.
- NACIONES UNIDAS (2013): *Indicadores internacionales sobre desarrollo humano*. Disponible en <http://hdr.undp.org/es/estadisticas/> [27 de febrero de 2013].
- NAREDO, J.M. (2006): *Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas*. Madrid, Siglo XXI.
- NAVARRO JURADO E., TEJADA M., ALMEIDA F., CABELLO J.M., CORTÉS R., DELGADO J., FERNÁNDEZ F., GUTIÉRREZ G., LUQUE M., MÁLVAREZ G., MARCENARO O., NAVAS F., RUIZ F., RUIZ J.D., SOLÍS F. (2012): «Carrying capacity assessment for tourist destinations. Methodology for the creation of synthetic indicators applied in a coastal area». *Tourism Management*, nº 33, 1337-1346.
- OMT (2010): *Barómetro OMT del Turismo Mundial*. Vol. 8, nº 2. Madrid, Organización Mundial del Turismo.
- PITA LÓPEZ, M.F. y PEDREGAL MATEOS, B. (Coord.) (2011): *Tercer informe de desarrollo territorial de Andalucía 2010*. Sevilla, Secretariado de Publicaciones Universidad de Sevilla.
- PLAN BLUE (2011): *Profil de durabilité dans quelques destinations touristiques méditerranéennes*. Plan Bleu UNEP/MAP Regional Activity Centre.
- PNUD (2013): *Mapa de desarrollo humano de la República Dominicana*. República Dominicana, PNUD.
- PORTOREAL, F. y MORALES, M. (2011): «Evolución, legislación y políticas turísticas en la República Dominicana», en *Turismo placebo: nueva colonización turística: Del Mediterráneo a Mesoamérica y El Caribe. Lógicas espaciales del capital turístico* (Cañada, E. y Blázquez, M., Eds.). Managua, Edisa, 103-134.
- REQUEJO LIBERAL, J. (2001): *La segunda residencia lanza una OPA sobre el litoral andaluz. Una grave amenaza sobre el modelo de ordenación territorial para el litoral*. III Congreso Internacional de Ordenación del Territorio. Gijón, 3-6 de julio.
- ROMÁN, M. (2007): *Desarrollo turístico e inmobiliario costero y preocupaciones ambientales*. Ponencias al XIII Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano y Sostenible. San José.
- ROMÁN, M. (2011): «Mercados de tierra y turismo residencial. Propuestas metodológicas a partir de caso centroamericano» en *Turismo placebo: nueva colonización turística: Del Mediterráneo a Mesoamérica y El Caribe. Lógicas espaciales del capital turístico* (Cañada, E. y Blázquez, M., Eds.). Managua, Edisa, 103-134.
- ROMERO PADILLA, Y. (2011): *Turismo y cooperación internacional al desarrollo. Un análisis introductorio*. Ed. Rizoma Fundación.
- RULLÁN, O. (2008): «Reconversión y crecimiento de las zonas turísticas. Del fordismo al post-fordismo» en *Destinos turísticos: viejos problemas, ¿nuevas soluciones?. X Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación (A.G.E.)*. (Troitiño Vinuesa; García Marchante; García Hernández, coord.). Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 587-626.

- SANTOS PAVÓN, A. y FERNÁNDEZ TABALES, A. (2010): «El litoral turístico español en la encrucijada: entre la renovación y el continuismo». *Cuadernos de Turismo*, nº 25, 185-206.
- SOSA FERREIRA, A. y JIMÉNEZ MARTINEZ, A. (2011): *La política turística en Cancún como destino maduro ¿renovar o replicar?*. Seminario Internacional Renovación y Reestructuración de Destinos Turísticos Consolidados del Litoral, Universidad de Alicante, 24 -25 de noviembre.
- TT ARGOS (2009): *Dinámica Territorial del Desarrollo Turístico Costero: Síntesis, Conclusiones y Recomendaciones*. San José, Costa Rica, Center for Responsible Travel CREST.
- USAID; THE NATURAL CONSERVANCY e INSTITUTO DOMINICANO DE DESARROLLO INTEGRAL –IDDI- (2013): *Informe Final Puntos Críticos para la Vulnerabilidad a la Variabilidad y Cambio Climático en la República Dominicana y su Adaptación al mismo*. Santo Domingo, Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI).
- VERA REBOLLO, J.F. y BAÑOS CASTIÑEIRA, C.J. (2010): «Renovación y reestructuración de los destinos turísticos consolidados del litoral: Las prácticas recreativas en la evolución del espacio turístico». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 53, 329-353.
- VILLAR LAMA, A. (2011): *Territorio, turismo y paisaje: El proceso de urbanización en el litoral de Andalucía. El papel de los campos de golf*. Tesis doctoral dirigida por Alfonso Fernández Tabales. Sevilla, Universidad de Sevilla.